



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, **12 SEP 2019**

VISTO el Expte. N° 23010/2019 por el cual el Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Tucumán eleva la solicitud de licencia presentada por la Profesora **PAOLA GABRIELA JOSEFINA BOSSI**, a partir del 24 de junio al 3 de julio de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que el pedido de la Profesora fue realizado para realizar un perfeccionamiento en el Encuentro de Violinistas a realizarse en Belém do Pará del 24 de junio al 3 de julio de 2019.

Que la docente reviste la condición de Regular en la Institución.

Que existen condiciones para otorgarle la licencia con goce de haberes en las horas.

Que el Consejo de Escuelas Experimentales la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo de Escuelas Experimentales aconseja otorgar licencia con goce de haberes a la Profesora Bossi, según lo establece el artículo 50 Inc. III del Convenio Colectivo para Docentes de Universidades Nacionales.

Que el Consejo de Escuelas Experimentales, mediante Resolución N° 166/CEE/2019 recomienda que se le otorgue la licencia solicitada.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

RESUELVE

ARTICULO 1°. Tener por concedida la licencia con goce de haberes, por asistencia a reuniones de carácter académico, utilizada por la Profesora **PAOLA GABRIELA JOSEFINA BOSSI**, DNI N° 17.458.103, como Docente Regular en un cargo de Maestro de Taller (762) del Instituto Superior de Música, desde el 24 de junio al 3 de julio de 2019, por haber asistido a un Perfeccionamiento en el Encuentro de Violinistas en Belém do Pará.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar a la docente que presente un informe de la actividad realizada durante el Encuentro.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Establecimiento a sus efectos.

RESOLUCIÓN N° **1675 2019**

Mue.

721

Coada

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

J. Ramon Garcia

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

[Signature]
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN